

Crimen de Fernando Báez Sosa: hoy comenzarán los alegatos y el juicio entra en la recta final

25 enero, 2023



La fiscalía y el particular damnificado exigirán este miércoles prisión perpetua para los ocho rugbiers. Mañana será el turno de la defensa de los acusados que planteará que fue un homicidio en riña, delito que prevé una pena de entre 2 a 6 años

Este miércoles se reanuda el juicio por el crimen de Fernando Báez Sosa con el inicio de la primera jornada de alegatos que continuará mañana jueves. La fiscalía, el particular damnificado y la defensa expondrán sus fundamentos con relación a las condenas y penas que solicitarán para los ocho rugbiers acusados del asesinato ocurrido en enero de 2020 ante los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal N°1 de Dolores.

La primera jornada de alegatos está prevista que comience con la acusación, a cargo de los fiscales Gustavo García y Juan Manuel Dávila.

García hará la apertura y argumentará sobre el pedido de prisión perpetua, explayándose en las pruebas que -para la fiscalía- sostienen el delito que se les imputa a los rugbiers: homicidio agravado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas.

Luego, el fiscal Dávila apuntará sobre la autoría de cada uno de los acusados: Máximo Thomsen (23), Enzo Comelli (22), Matías Benicelli (23), Blas Cinalli (21), Ayrton Viollaz (23), y Luciano (21), Ciro (22) y Lucas Pertossi (23).

Cuando la fiscalía finalice con su alegato, los abogados Fernando Burlando, Fabián Améndola y Facundo Améndola, representantes de los padres de Báez Sosa, Silvino Báez y Graciela Sosa, expondrán sus fundamentos. El particular damnificado continuará con la acusación con la que la causa fue elevada a juicio. También apuntarán al cargo de "lesiones", en relación con los ataques sufridos por los amigos de Fernando aquella madrugada de enero.

"No fue fácil escuchar los testimonios de los imputados y ver esas imágenes de cómo asesinaron a Fernando. Fue muy fuerte verlo tendido en el piso implorando piedad y que, aun así, le siguieran pegando patadas. Tuve unos días en que no podía sacarme esas imágenes de la cabeza", contó Graciela, sobre como fue el proceso del juicio, en una entrevista con Infobae publicada este martes.

El equipo de abogados que representa a los padres del joven asesinado elaboró un video en el mostrarán dónde estaba cada uno de los acusados y qué movimientos hicieron en el momento del ataque a Báez Sosa. Según pudo saber este medio, se tomaron todos los videos que ya se vieron en el juicio, pero se hizo un trabajo para "aclarar las imágenes" y además

señalar “con un círculo la acción de cada uno”.

De esta forma, el equipo de letrados explicará por última vez ante el tribunal por qué considera que los ocho rugbiers planearon el asesinato a Fernando, fueron cómplices y tienen que recibir una condena a prisión perpetua.

Mañana jueves será el turno de la defensa, a cargo de Hugo Tomei. La estrategia del abogado de los rugbiers llevada a cabo durante el debate oral se basó en demostrar que el crimen del joven estudiante de abogacía fue en el contexto de un homicidio en riña o agresión, que según el artículo 95 del Código Penal prevé una pena de entre 2 a 6 años.

Tomei intentará demostrar que no hubo premeditación en el asesinato y que tampoco hubo intención de matar.

Se espera que en la última jornada de alegatos los ocho imputados utilicen su derecho a las últimas palabras frente a los jueces María Claudia Castro, Christian Rabaia y Emiliano Lazzari. Hay que recordar que durante la etapa de prueba solicitaron declarar Lucas, Luciano y Ciro Pertossi, Thomsen y Cinalli; mientras que Benicelli, Viollaz y Comelli se mantuvieron en silencio.

Una vez concluidos los alegatos se conocerá el veredicto. La fecha aún no fue confirmada, pero no se descarta que se conozca este mismo jueves. Otra posibilidad es que se pase al próximo martes 31 de enero.

En diálogo con Infobae, Graciela Sosa reclamó “perpetua para todos”. “Cada uno tuvo un rol diferente, sabían lo que hacían y disfrutaron de matar a mi hijo. Incluso ya muerto, le seguían dando patadas y patadas. Quiero perpetua para todos porque mi hijo quedó condenado a estar para siempre en un cajón de donde nunca jamás lo vamos a sacar. Mi deseo es que no vuelva a haber otro Fernando, que nadie atraviere esto que estamos atravesando nosotros. Silvino y yo jamás volveremos a ser felices porque la felicidad que teníamos se fue con

nuestro hijo. Tal vez sonriamos, pero es una sonrisa falsa, que se apodera muchas veces de nosotros, porque nuestro corazón está destrozado”.

Los padres de la víctima se encuentran en Dolores desde el 1° de enero. Tuvieron que pedir licencia laboral para quedarse todo el mes hasta que culmine el juicio. “Si tenemos una ‘justicia ejemplar’, creo que ahí se completa nuestra misión”, declaró Graciela.

